



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA" ID N° 471.091

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, a los 24 días del mes de julio del año dos 2025; siendo las 09:00 horas, en la Planta de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Tte. Américo Picco c/ Río Paraná, sala de reuniones de la Planta de Villa Elisa, se procede a dar inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA" ID N° 471.091, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES.

a) **Número de PAC:** 471.091.

b) **Disponibilidad Presupuestaria:**

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2025 en el Objeto de Gasto, 261 "De informática y sistemas computarizados" y 579 "Activos intangibles".

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos de los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dichos Ejercicios. La no aprobación será causal de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.

c) **Monto del PAC:** ₡ 6.300.000.000

d) **Forma de adjudicación:** Por el Total.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:**

Han sido designados según Resolución PR/EJ N° 539/2025, los funcionarios: Javier Espínola – Director de Tecnología de la Información, Rafael Eguiazú – Director de Proyectos y Obras y Vanessa Iribas, Directora Comercial.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

a) ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha 23 de julio del año 2025, siendo las 11:15 horas, en la Planta Villa Elisa de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Tte. Américo Picco c/ Río Paraná Villa Elisa, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura ha presentado su oferta la empresa: **INFOCENTER S.A.E.**, la cual se detalla a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferentes	1) INFOCENTER S.A.E.
Formulario de Oferta:	₡. 470.674.865
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Tipo de Garantía: Póliza de seguro Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A.
	Monto: ₡. 350.000.000
	Vigencia: desde el 23/07/2025 hasta el 06/12/2025, (136 días)

Ing. Rafael Eguiazú F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

Vanessa Iribas
Directora Comercial
PETROPAR

Lic. Javier Espínola
Director de DTI
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA" ID N° 471.091

b) OBSERVACIONES REALIZADAS EN MARCO DE LA APERTURA DE OFERTAS

No se realizaron observaciones en marco del acto de apertura de ofertas.

A continuación, se prosigue con los demás puntos de la evaluación, con la oferta de la empresa participante.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

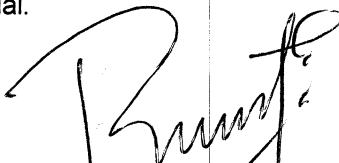
a. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecida en el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 que establece en el artículo 75 "Procedimiento de Evaluación" numeral 2) Evaluación basada en precio.

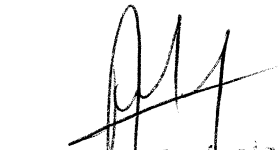
Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	1) INFOCENTER S.A.E.
Formulario de ofertas	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de oferta	CUMPLE
Oferentes individuales. Personas jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial: Formulario de Oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados; Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; documentos que acrediten la existencia del oferente; la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes; los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad y los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, se verifica que el oferente **INFOCENTER S.A.E.**, cumple con las documentaciones de Carácter Sustancial.


Ing. Rafael Egilazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Vanessa Iribas
Directora Comercial
PETROPAR


Lic. Javier Espinola
Director de DTI
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 “ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA” ID N° 471.091

5. CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal prohibiciones de conformidad al Artículo 21 “Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar” de la Ley 7021/22, a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

OFERENTE	INFOCENTER S.A.E.			
NOMBRE	Blanca Celia Ortiz Guerrero (Firmante)	Luis Enrique Agüero Wrede (Firmante)	Lida Concepción Vera González	Ivonne Giselle Huber Vera
NÚMERO DE CÉDULA	1.255.149	2.174.549	692.060	3.496.351
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL RECURSOS HUMANOS (SINARH) DE	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

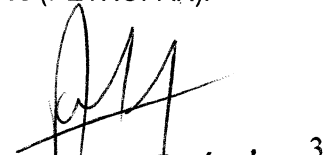
OFERENTE	INFOCENTER S.A.E.			
NOMBRE	Nicole Elizabeth Huber Vera	Santiago De Zavalia	María Cristina Benegas Delvalle	Dahyanette Delvalle Fernández
NÚMERO DE CÉDULA	3.496.364	8.171.858	921.521	8.393.807
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL RECURSOS HUMANOS (SINARH) DE	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

No habiendo registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ni en el SINARH, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales. Teniendo en cuenta que el oferente, **INFOCENTER S.A.E.**, ha presentado en el Formulario de Oferta y en el Formulario de Declaración de Miembros la declaración jurada de no hallarse comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas y no habiendo elementos para desacreditar el documento este comité considera que los oferentes cumplen con la Capacidad Legal solicitada.

Se verificaron los registros del personal de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, y no se encontraron registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).


Ing. Rafael Eguizar F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Vanessa Iribas
Directora Comercial



Lic. Javier Espínola
Director de DTI
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA" ID N° 471.091

Conforme a la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) -Sanciones a los proveedores, los oferentes no cuentan con inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para contratar con el Estado.

Por último, teniendo en cuenta que el oferente ha presentado en el Formulario de Oferta y en el Formulario de Declaración de Personas la declaración jurada de no hallarse comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar" de la Ley 7021/22 y no habiendo elementos para desacreditar el documento, este comité considera que los oferentes cumplen con la Capacidad Legal solicitada.

Por tanto, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales por parte del oferente participante para firmar y presentar la oferta.

6. ERRORES ARITMÉTICOS

Luego del análisis de las ofertas presentadas, se verificó que ninguna de las ofertas precisó de corrección aritmética, por lo cual se prosigue con los demás puntos de la evaluación.

7. MARGEN DE PREFERENCIA

Conforme a la verificación del Portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), se constató que la empresa participante no gestionó la obtención del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), además, al tratarse de solo una oferta susceptible de adjudicación, no aplica el margen de preferencia.

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024, a fin de verificar si los precios ofertados superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y/o el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante.

Se verificó que no existen variaciones en los precios ofertados, por lo que no fue necesario el desglose de los precios y se continúa con los siguientes puntos de la evaluación.

9. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

Se procede a analizar los documentos de carácter formal, considerando lo establecido en el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24, en su artículo 75 "Procedimiento de Evaluación" mencionado precedentemente.

b. DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal según el siguiente cuadro:

OFERENTE	INFOCENTER S.A.E.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE

Ing. Rafael Eguizar F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

Vanessa Irigoin
Directora Comercial
INFOCENTER

4
Lic. Javier Espínola
Director de DTI
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 “ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA” ID N° 471.091

Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

OFERENTE	INFOCENTER S.A.E.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022 y 2023 para contribuyente de IRE General.	PRESENTA

10. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

OFERENTE	INFOCENTER S.A.E.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca SAP S4/HANA.	CUMPLE
Declaración jurada del oferente, donde declare contar con la capacidad de producción y provisión de los servicios requeridos.	CUMPLE
Declaración jurada del oferente donde declare que cumplirá con las especificaciones técnicas y con los plazos de entrega de los servicios.	CUMPLE
Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Deberá contar con al menos 3 profesionales radicados en el país de relevada experiencia, formación y certificaciones en el ámbito de desarrollo e implementación de software. Deberá presentar currículum vitae y declaración jurada de los profesionales que formarán parte del plantel técnico del trabajo en el país.	CUMPLE

El oferente **INFOCENTER S.A.E.**, cumple con la capacidad técnica por lo que se prosigue con la evaluación en los siguientes puntos.

11. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:
-Para contribuyente de IRE GENERAL deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los 2 años (2022 y 2023).
- b. Endeudamiento: pasivo total / activo total.
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 2 años (2022 y 2023).

Ing. Rafael Egulazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

Vanessa Iribas
Directora Comercial
PETROPAR

Lic. Javier Espinola
Director de DTI
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA" ID N° 471.091

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 2 años no deberá ser negativo (2022 y 2023).

Observación: Si en alguno de los 2 años, o los 2 años presentados por la Empresa, su pasivo es igual a 0, se considerará el Ratio de Liquidez igual a 1 y se dará por cumplido el Ratio de Endeudamiento. Esta salvedad en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 2 ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado.

A continuación, se detalla el siguiente análisis considerando los parámetros mencionados:

N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2022	RATIO 2022	AÑO 2023	RATIO 2023	PROMEDIO ÚLTIMOS 2 AÑOS
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	37.224.145.288	1,17	47.646.251.611	1,40	1,28
		PASIVO CORRIENTE	31.891.194.827		34.052.352.824		

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	38.165.881.302	0,65	52.212.199.950	0,70	0,67
		ACTIVO TOTAL	59.117.754.930		74.257.793.837		

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 2 años

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	5.195.945.725	0,78	6.289.665.984	0,94	0,86
		CAPITAL	6.665.000.153		6.665.000.153		

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 2 años

El oferente **INFOCENTER S.A.E.**, cumple con este apartado de la capacidad financiera.

12. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

- ✓ Demostrar la experiencia en servicios de soporte y/o implementación del sistema SAP S/4 HANA, con instituciones públicas o privadas, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo del presente procedimiento de contratación, de los últimos 6 (seis) años (2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024).
- ✓ El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% del monto máximo del llamado, solicitado dentro del periodo mencionado, si el oferente presentase documentos que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 6 años para realizar la sumatoria.
- ✓ Por lo menos 2 (dos) de los contratos presentados se requiere sean con instituciones públicas del territorio paraguayo para garantizar que la experiencia en materia de implementación o asistencia a usuarios, esté alineado al uso y operación del sistema SAP S/4 HANA y a los procedimientos de instituciones del sector público, de los cuales los procesos presupuestarios, administrativos, financieros y de gestión difieren de otros sectores por razones de legislación y/o reglamentación.
- ✓ El oferente debe ser una persona jurídica constituida legalmente en el país.
- ✓ Pertener a rubros relacionados a Tecnologías de la Información y Comunicación, específicamente a software. Esto deberá verificarse en el objeto de su Constitución, siendo una de las actividades principales.
- ✓ Mínimo de 6 años de experiencia demostrable en el rubro de software, específicamente trabajos relacionados al objeto de la contratación.
- ✓ Mínimo de 10 referencias de clientes con las siguientes restricciones:

Ing. Rafael Egulaza F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

Directora Comercial

Lic. Javier Espínola
Director de DTI
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA" ID N° 471.091

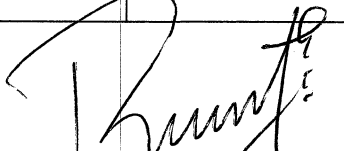
Cada referencia deberá corresponder a trabajos relacionados a desarrollo o implementación de software.
Deberá presentar contratos o constancias firmadas de organizaciones privadas o públicas.
Al menos 4 referencias deben corresponder a trabajos realizados en Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en Paraguay.
Restricción de monto: deberá cumplir al menos una de las siguientes 2 restricciones:
La sumatoria de los montos de las referencias presentadas que cumplan estos criterios deberá ser como mínimo el 60% del monto referencial de la adquisición.
Al menos una referencia de trabajo similar por el 40% del monto referencial de la adquisición, provisto a un mismo cliente.

Se detalla los documentos presentados con relación a los criterios establecidos para la experiencia requerida:

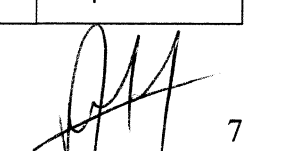
FECHA	DOCUMENTO	OBJETO	INSTITUCIÓN	MONTO
6/12/2023	Contrato N° 9346/2023	Contratación del servicio de mantenimiento, soporte y capacitación de SAP	Administración Nacional de Electricidad - ANDE	42.951.438.468
22/9/2023	Contrato N° 07/2023	Soporte Técnico para sistema de gestión integrado	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	449.760.200
27/7/2022	Contrato N° 263/2022	Contratación de servicio de soporte técnico y provisión de licencias del sistema SAP	Instituto de Previsión Social (IPS)	12.335.482.256
13/9/2019	Contrato PR/PS N° 378/19	Servicio de soporte y provisión de licencias del sistema SAP	Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	5.243.074.594
SUMATORIA TOTAL				60.979.755.518

MONTO TOTAL MÁXIMO	6.300.000.000
50%	3.150.000.000
SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	60.979.755.518
EXPERICENCIA SOLICITADA	CUMPLE

CANTIDAD	FECHA	DOCUMENTO	OBJETO	INSTITUCIÓN
1	10/10/2023	Referencia de cliente	Adquisición de sistemas de planeamientos de recursos empresariales (ERP) para la ANDE	Administración Nacional de Electricidad - ANDE
2	20/7/2023	Referencia de cliente	Implementación de sistema de planeamiento de recursos empresariales SAP S/4 HANA	Administración Nacional de Electricidad - ANDE
3	25/7/2023	Referencia de cliente	Implantación del software ECM SAP EXTENDED ENTERPRISE CONTENT MANAGEMENT BY OPEN TEXT integrado con SAP S/4 HANA	Administración Nacional de Electricidad - ANDE
4	11/11/2019	Referencia de cliente	Proyecto de implementación del sistema de gestión empresarial SAP S/4 HANA	Grupo Cavallaro


Ing. Rafael Egulazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Vanessa Iribas
Directora Comercial
PETROPAR


Lic. Javier Espínola
Director de DTI
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 “ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA” ID N° 471.091

5	19/7/2022	Referencia de cliente	Adquisición e implementación de sistema de administración financiera para el IPS - Renovación mantenimiento de servidores, soporte de licencias SAP y servicio de implementación para la implementación de SAP Solution Manager en el IPS - Contratación de servicios de implementación del sistema logístico del IPS	Instituto de Previsión Social (IPS)
6	28/6/2018	Referencia de cliente	Proyecto de implementación del sistema de gestión empresarial SAP	BANCARD S.A.
7	28/6/2018	Referencia de cliente	Proyecto de implementación del sistema de gestión empresarial SAP	Industria Nacional del Cemento (INC)
8	27/5/2019	Referencia de cliente	Adquisición de software de recursos institucionales (ERP), licencias, desarrollo, bases de datos, instalación y capacitación, soporte técnico	Industria Nacional del Cemento (INC)
9	22/7/2018	Referencia de cliente	Proceso de estabilización post-productivo del sistema SAP S/4 HANA	INDUFAR C.I.S.A.
10	16/4/2020	Referencia de cliente	Servicio de implementación SAP S/4 HANA	INDUFAR C.I.S.A.

Como se puede verificar, que el oferente **INFOCENTER S.A.E.**, cumple con el análisis de la experiencia solicitada, y con todos los demás requisitos de las bases concursales.

13. **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:**

Artículo 75 “Procedimiento de evaluación” numeral 2) Evaluación basada en precio, lo siguiente:

2) *Evaluación basada en precio.*

2.1 *Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

2.1.1 *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

2.1.2 *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*

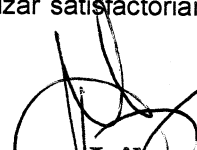
2.1.3 ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.***

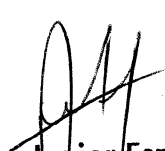
2.1.4 *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

2.1.5 *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Artículo 55.- Adjudicación de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, establece “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.


Ing. Rafael Eguíazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Vanessa Iribas
Directora Comercial
Petropar


Lic. Javier Espínola
Director de DTI
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 “ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA” ID N° 471.091

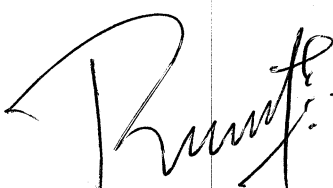
En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1° **ADJUDICAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2025 “ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SAP S4/HANA” ID N° 471.091, al oferente **INFOCENTER S.A.E.**, por un monto mínimo de ₡ 1.890.000.000 (guaraníes mil ochocientos noventa millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), y un monto máximo de ₡ 6.300.000.000 (guaraníes seis mil trescientos millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y conforme al siguiente cuadro de precios unitarios:

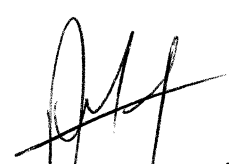
Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio unitario
1	Actualización del Sistema y Mejoras Evolutivas	Hora	Unidad	1	Paraguay	406.896
2	Licencias adicionales para usuarios y/o sistemas requeridos para actualización	Unidad	Unidad	1	Alemania	31.629.292
3	Mantenimiento anual de licencias (garantía de fabricante)	Unidad	Unidad	1	Alemania	438.638.677
MONTO TOTAL OFERTADO ₡						470.674.865

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el 24 de julio del 2025 a las 11:30 horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.


Ing. Rafael Egulazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Vanessa Iribas
Directora Comercial
PETROPAR


Lic. Javier Espínola
Director de DTI
PETROPAR